

POLIZA PLATA - COBERTURA C7

DESTINADO A

Automóviles Sedan de Uso Particular – Pick Up Clase A – Pick Up Clase B
Vehículos Antigüedad de 2 – 3 y 4 años

DETALLE DE COBERTURAS Y BENEFICIOS ADICIONALES

COBERTURAS BÁSICAS	LÍMITES Y CONDICIONES
Responsabilidad Civil	\$ 160.000.000 (*)
Pérdida Total por Robo y/o Hurto y/o Incendio y/o Accidente	Sin Franquicia
Pérdidas Parciales por Robo y/o Hurto y/o Incendio	Sin Franquicia
COBERTURAS ADICIONALES	LÍMITES Y CONDICIONES
Reposición de hasta 3 (TRES) ruedas por vigencia anual	Sin aplicar depreciación por uso
Rotura de cristales laterales, luneta y parabrisas por cualquier causa – Sin Franquicia	Hasta el 20% de la suma asegurada (Sin accesorios) por acontecimiento y en el agregado anual
Daños parciales a consecuencia de Robo y/o Hurto y posterior hallazgo del vehículo	Límite hasta el 10% de la Suma Asegurada, por acontecimiento y en el agregado anual - Franquicia deducible: 10% calculado sobre el monto del siniestro
Rotura de Cerraduras	Límite hasta el 5% de la Suma Asegurada por acontecimiento y en el agregado anual
Reposición de llaves, en caso de Robo Total (excluido el Hurto), con aparición	Límite \$ 75.000 por acontecimiento y en el agregado anual
Gastos de transferencia y verificación de documentación SIN COSTO en los casos que el Asegurado opte por la reposición de la unidad	
Daños parciales a consecuencia de Granizo e Inundación	Hasta la Suma Asegurada
Daños parciales a consecuencia de hechos de huelga, Lock-Out o Tumulto popular	Límite \$ 40.000 por acontecimiento y en el agregado anual
Daños por Rotura de Consola y/o Navegador como consecuencia de Robo o Hurto o su tentativa	Límite \$ 50.000 por acontecimiento y en el agregado anual
Daños por Rotura de Techo Solar y/o corredizo	Límite hasta el 5% de la Suma Asegurada, por acontecimiento y en el Agregado Anual
BENEFICIOS ADICIONALES	LÍMITES Y CONDICIONES
Servicio de Asistencia al Vehículo – Límite de Km. 350 lineales (700 Km. Ida y Vuelta)	8 (Ocho) Servicios por año – 2 (Dos) por mes
Traslado en Países Limítrofes	Reintegro de hasta \$50.000 por año
Grabado de cristales	Según condiciones del prestador o en su defecto se reconocerá hasta un importe máximo de \$ 2.500 en concepto de reintegro
Dispositivo de Localización y Recupero, en caso de Robo y/o Hurto de Vehículos con INSTALACION OBLIGATORIA	Costo de Instalación y Abono Mensual a cargo de la Compañía
Cobertura Gratuita en Países Limítrofes	

(*) Los límites de Responsabilidad Civil indicados rigen para Seguros Nuevos y Renovaciones emitidos a partir del 01/01/2023